

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°35**

Fecha: Viernes 3 de julio de 2026.
Horario: 10:05 hrs. – 12:30 hrs.
Lugar: Reunión híbrida transmitida por la plataforma YouTube. (Transmisión en vivo)

Asistencia:

	Organización	Representantes
1	Asociación de Empresas y Profesionales de Software, Tecnologías y Servicios Afines (CHILETEC)	Francisco Mardones Espinosa
2	Asociación de Exportadores de Carnes de Chile A.G., ChileCarne.	Juan Carlos Domínguez Covarrubias
3	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos, Exporlac Chile AG.	Guillermo Alberto Iturrieta Cattán
4	Asociación Gremial de Emprendedores de Chile, ASECH.	Manuel Rengifo Morel
5	Asociación Gremial de Industriales del Plástico, ASIPLA.	Hugo Baierlein Hermida
6	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos, ASILFA.	Patricio Huenchufir
7	Asociación Internacional de Mujeres de la Industria Naviera y el Comercio Internacional, WISTA Chile.	Miriam Olivares Irribarren
8	Cámara Aduanera de Chile A.G	Felipe Serrano Solar
9	Cámara de Comercio de Santiago – CCS.	Elizabeth Cecilia Lagos Rubio
10	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC.	Ann Bruggeman
11	Centro de Desarrollo Económico Internacional de la Universidad de Valparaíso	Daniella De Luca Navarrete
12	CHILESERTUR	Evelyn Haydée Henríquez Cádiz
13	Colegio de Ingenieros de Chile	Sergio Wilhelm
14	Confederación de la Producción y del Comercio, CPC.	Jorge Lira
15	Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile	Marcos Veragua Contreras
16	Consejo Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa de Chile, CONAPYME	David Singh Vásquez
17	Corporación Ciudadanos en Acción de Quinta Normal	Jenny Linares Ulloa.
18	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile MUCECH	Raúl Pablo Iturrieta Puebla
19	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta.	Fabiola Becerra Córdova
20	Frutas de Chile	Miguel Canala-Echeverría Vergara
21	Fundación Chilena del Pacífico.	Loreto Leyton López
22	Fundación Wazú Para la Inclusión Laboral	Peter Loch Troncoso
23	Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile	Ignacio Sánchez González
24	Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD.	Jorge Eduardo Mahú Baeza
26	Sociedad Nacional de Agricultura, SNA.	Francisco Gana Errázuriz
25	Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.	Diego José Torres Díez Raimundo Jara
27	Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA.	Rodrigo Zamora Gómez
28	VideoGames Chile	Maureen Berho

Organizaciones que no asistieron:

- Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)
- ONG Derechos Digitales
- Sociedad Nacional de Minería, SONAMI.

Presidente Consejo: Sr. Felipe Serrano Solar.
Secretario Ejecutivo: Sr. Antonio Aldunate, SUBREI.
Secretario de Actas: Sr. Ricardo Santana, SUBREI.

Expositores:

Sr. Felipe Lopeandía, Director General de Asuntos Económicos Bilaterales.
Sr. Ernesto Lagos, Jefe (S) del Departamento Asia de ProChile.

I. DESARROLLO DE LA SESION:

La 35° sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la SUBREI se inició con las palabras del Sr. Felipe Serrano Solar, en su calidad de Presidente del Consejo, quien dio la bienvenida a los representantes de las diversas organizaciones y agradeció la masiva convocatoria, destacando que la instancia permite a la sociedad civil aportar su experiencia a las políticas públicas de comercio exterior. El Presidente presentó a los expositores técnicos de la jornada: el Sr. Felipe Lopeandía, Director General de Asuntos Económicos Bilaterales de SUBREI, y el Sr. Ernesto Lagos, Jefe (S) del Departamento Asia de ProChile.

Acto seguido, el Sr. Antonio Aldunate, Secretario Ejecutivo del COSOC, presentó la tabla de la jornada, aclarando que los temas de Asia, India y nuevos mercados fueron seleccionados recogiendo las propuestas enviadas por los propios consejeros en meses anteriores para conformar el programa anual.

II. PROCESO DE CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

El Sr. Aldunate expuso sobre el estado del Informe Preliminar de la Cuenta Pública Participativa, el cual consolida la gestión institucional del año 2025. Hizo presente que se efectuó una sesión especial por parte del COSOC, la N°33 realizada el 8 de enero de 2026, con ocasión de presentar por parte de la entonces Subsecretaria Sra. Claudia Sanhueza, los resultados de la gestión 2025 lo que resultó ser un anticipo del proceso de Cuenta Pública Participativa. Continuó explicando que, tras recibir, en junio del presente, los lineamientos del Ministerio Secretaría General de Gobierno, se elaboró un documento que incorpora temas tales como; ejecución presupuestaria; convenios suscritos y; crecimiento y bienestar ciudadano.

El Secretario Ejecutivo recordó al Consejo que luego de haberle enviado vía correo electrónico el Informe Preliminar de la Cuenta Pública Participativa para los fines de recopilar sus planteamientos y consultas, el plazo finalizaría el 3 de julio, solicitando participar enviando sus comentarios los cuales incluiría al documento en forma complementaria a los planteamientos recibidos durante la sesión N°33.

El Sr. Aldunate explicó que el evento presencial de la Cuenta Pública Participativa Ministerial se realizaría el 15 de julio, y que en representación de los distintos COSOC conformados en el Ministerio de relaciones Exteriores, se invitaría a los respectivos presidentes.

Finalmente, detalló el cronograma del proceso de la Cuenta Pública Participativa de la SUBREI; 8 de julio se publicará la versión actualizada en el sitio web institucional para la recepción de opiniones por parte de las personas interesadas; 15 de julio se realizará la Cuenta Pública Ministerial; hasta el 30 de julio serán recibidas las opiniones vía formulario web enviadas por las personas interesadas; publicación de respuestas de la SUBREI a los planteamientos recibidos hasta el 27 de agosto y; publicación del informe final hasta el 28 de septiembre.

III. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA BILATERAL: MERCADOS ESTRATÉGICOS

La primera exposición fue iniciada por el Sr. Felipe Lopeandía Wielandt, Director General de Asuntos Económicos Bilaterales de SUBREI, quien analizó los avances en las negociaciones comerciales y el posicionamiento de Chile en mercados de alto impacto para la diversificación de exportaciones.

En relación con la India, el Sr. Lopeandía explicó que el objetivo central es transitar desde un Acuerdo de Alcance Parcial limitado hacia un Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA). Informó que el proceso ha sido intenso, logrando el cierre de capítulos fundamentales como Facilitación de Comercio, Defensa Comercial, Promoción de Inversiones, Solución de Controversias, Transparencia, Propiedad Intelectual, PYMEs y Empoderamiento Económico Femenino.



PROCESO DE NEGOCIACIÓN: ESTADO ACTUAL INDIA

CAPÍTULOS CERRADOS:

- Facilitación de Comercio
- Defensa Comercial
- Promoción de Inversiones
- Solución de Controversias
- Transparencia
- Propiedad Intelectual
- Comercio y Desarrollo Sustentable
- PYMEs
- Empoderamiento Económico Femenino

REQUIEREN TRABAJO TÉCNICO:

- Comercio de Bienes
- Reglas de Origen
- Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
- Obstáculos Técnicos al Comercio
- Minerales Críticos y Estratégicos
- Comercio de Servicios
- Disposiciones Institucionales
- Cooperación Económica

GOBIERNO DE CHILE

Precisó que las áreas críticas tales como Acceso a Mercados de Bienes, Reglas de Origen y Minerales Críticos y Estratégicos, aún requieren de un trabajo técnico exhaustivo. Tras la misión de alto nivel realizada en mayo de 2026, encabezada por el Canciller y la Subsecretaria, se acordó una "hoja de ruta" que establece el mes de julio como plazo para resolver los temas pendientes a nivel de jefes negociadores y agosto para efectuar las definiciones políticas que permitan cerrar el acuerdo definitivo. El director destacó que Chile no está presionado por el tiempo, sino enfocado en lograr un resultado arancelario satisfactorio, especialmente para los sectores de pesca y agricultura.



PROCESO DE NEGOCIACIÓN INDIA

- I Ronda de Negociación: 26 - 30 mayo (Nueva Delhi)
- Reuniones intersesionesales: julio 2025
- II Ronda de Negociación: 19 al 22 de agosto (Virtual)
- Reunión intersesional: 13 de octubre (Nueva Delhi)
- III Ronda de Negociación: 27 al 30 de octubre (Santiago)
- IV Ronda de Negociación: 1 al 5 de diciembre (Nueva Delhi)
- Trabajo intersesional: Enero - febrero 2026

GOBIERNO DE CHILE

Respecto a Filipinas, se reportó que la negociación se encuentra en su fase final, tras haber sido retomada en marzo de 2026. El director informó que se han intercambiado cuatro (4) ofertas arancelarias, siendo la última de mediados de mayo, la cual otorga tratamiento preferencial al 90% de las líneas arancelarias (lo que equivale al 94% de las importaciones filipinas desde Chile). No obstante, Chile continúa en conversaciones para incluir productos de interés exportador que aún permanecen excluidos. Por su parte, en el ámbito de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), se comunicó que Chile ya respondió los cuestionarios técnicos tras su solicitud de adhesión en junio de 2024 y participó en una videoconferencia de revisión en mayo de 2026, quedando a la espera de la conformación de un grupo de acceso.



PROCESO DE NEGOCIACIÓN: **ESTADO ACTUAL** FILIPINAS

- 4 Rondas de Negociación.
- Capítulos pendientes de cierre: Comercio de bienes, Facilitación de Comercio e Inversiones.
- Reuniones de Subsecretaria Estévez con Jefe Negociador filipino (marzo, 2026) y con Secretaria de Comercio e Industria de Filipinas (mayo, 2026).
- Desde la última ronda, Filipinas ha enviado nuevas ofertas mejoradas. Sin embargo, no han sido suficientes para alcanzar un balance en la negociación.

GOBIERNO DE CHILE

En cuanto a los Emiratos Árabes Unidos (EAU), resaltó que el CEPA está en vigor desde el 24 de noviembre de 2025, siendo el primer acuerdo de Chile con un país del Medio Oriente. Este instrumento otorga acceso preferencial al 98% de los productos chilenos y ha impulsado un incremento del 38,1% en el intercambio comercial durante 2025, totalizando US\$320,7 millones. Actualmente, las partes negocian un Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones para complementar el marco jurídico vigente.

Respecto a China, destacó la XXII Comisión Económica Comercial realizada en mayo y se anunció una agenda activa que incluye consultas políticas en julio y una visita presidencial a Beijing en noviembre de 2026, coincidiendo con la Comisión de Libre Comercio.

Finalmente, respecto a Estados Unidos, el director analizó la incertidumbre arancelaria ante la expiración de las sobretasas de la Sección 122 el 24 de julio de 2026. Detalló la participación activa de Chile en la investigación bajo la Sección 301 sobre trabajo forzado, aclarando que esta investigación es de cobertura global y no dirigida a productos específicos, y subrayó que el TLC sigue siendo la principal fuente de competitividad para los exportadores nacionales.

IV. PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES: ESTRATEGIA ASIA Y OCEANÍA 2026

El Sr. Ernesto Lagos, Jefe (S) del Departamento Asia de ProChile, presentó la estrategia institucional, fundamentada en que el 55,6% de las exportaciones totales chilenas (y el 35,4% de las no cobre ni litio) se dirigen al Asia y Oceanía. En 2025, las exportaciones no cobre ni litio a la región crecieron un 12,7%, alcanzando los US\$17.335 millones, con India mostrando un crecimiento destacado del 140,9%, fuertemente influenciada por las exportaciones de oro y derivados.

- El Sr. Lagos explicó que ProChile ha dividido su estrategia en cuatro (4) focos estratégicos diferenciados apoyados por un Plan de gestión comercial con más de 400 acciones (no implican recursos).:
- 1. **Norte de Asia (China, Japón, Corea, Taipei):** El objetivo es consolidar la oferta actual (frutas frescas, salmón,, productos del mar y minerales) expandir la presencia de nuevos sectores del area alimentos apoyados en canales de e-commerce y segmentos premium.
- 2. **ASEAN:** Se busca diversificar la oferta en un bloque de 650 millones de habitantes con una clase media joven de interes para la oferta exportable de alimentos chilena . Se destacó que Tailandia eliminó los impuestos al vino en 2024, lo que abre nuevas ventanas de oportunidad Filipinas y Vietnam destacan en carnes; Singapur es hub regional para vino y orgánicos. Fruta seca y alimentos innovadores ganan espacio como snacks y suplementos saludables.
- 3. **India:** Definido como un mercado de exploración y crecimiento, Lagos comparó su potencial actual con el que tenía China hace 20 años, destacando junto a las actuales oportunidades en materias primas las futuras en el sector alimentos, destacando frutas frescas , nueces, pasas y alimentos fortificados que se potenciarán con la firma del CEPA.
- 4. **Oceanía:** El foco está puesto en asociar e innovar, particularmente en servicios para la minería y el fomento del turismo.
- En todos ellos se busca ademas Proyectar a Chile como **hub estratégico de negocios, innovación e inversión en América Latina para Asia**, promoviendo al país como plataforma preferente para invertir, innovar y escalar en la región.

Red de Oficinas comerciales en Asia y Oceanía



Equipo | Agregados y Representantes Comerciales

 Juan Pablo Julio Bulling Sidney Australia Agregado Comercial Idioma oficina Español, Inglés	 Andrés Gebauer Beijing, China Agregado Comercial Idioma oficina Español, Inglés	 Alberto A. Cañas Shanghai, China Agregado Comercial Idioma oficina Español, Inglés y Mandarin
 Gonzalo Rubilar D. Guangzhou, China Agregado Comercial Idioma oficina Español, Inglés, Cantonés y Mandarin	 Fernando Schmidt Taipéi Chino Agregado Comercial Idioma oficina Español, Inglés y Mandarin	 Nury Diegani Gili Tokio, Japón Agregado Comercial Idioma oficina Español, Inglés y Japonés
 Felipe Umaña Seúl, Corea del Sur Agregado Comercial Idioma oficina Español e Inglés	 Oscar Adolfo Arriagada Bangkok, Tailandia Agregado Comercial Idioma oficina Español, Inglés, Tailandés y Francés	 Patricio Parraguez Yakarta, Indonesia Agregado Comercial Idioma oficina Español, Inglés
 Jorge Loyola Nueva Delhi, India Agregado Comercial Idioma oficina Español, Inglés	 Ana Belén Bueno Jiménez Kuala Lumpur, Malasia Representante comercial Idioma oficina Español, Inglés	 Misri Kamlesh Mumbai, India Representante comercial Idioma oficina Inglés - Hindi
 Yang Yu Chengdú, China Representante comercial Idioma oficina Español, Inglés, Mandarin	 Thanh quang nguyen Ho Chi Minh, Vietnam Representante comercial Idioma oficina Español, Inglés y Vietnamita	



Dentro del plan de gestión, se resaltaron tres "eventos íconos" para el año 2026:

- El Encuentro de Negocios Chile-ASEAN, realizado en mayo con la participación de 25 empresas chilenas.
- El primer Encuentro de Negocios Chile-Norte de Asia, que se celebrará en Seúl en septiembre, reuniendo a 30 exportadores chilenos de productos del mar y frutas con importadores de Corea, Japón y Taipei.
- La XI Chile Week China en noviembre, tiene como objetivo mostrar la oferta diversificada de productos y servicios que tiene Chile, su alta calidad, valor agregado y la seriedad institucional de nuestro país a la hora de hacer negocios y se desarrollará en el marco de la cumbre de líderes APEC y la visita presidencial.

El expositor enfatizó que Chile lidera la exportación de 25 productos a nivel mundial, incluyendo cerezas, litio, ciruelas deshidratadas y salmones, pero advirtió sobre desafíos críticos como la fuerte competencia de Australia y Perú, las barreras regulatorias y los altos costos logísticos. Asimismo, informó sobre el programa Global X, que ha permitido llevar startups chilenas a Taipei, Japón, India y China para captar Venture Capital y socios estratégicos. Finalmente, ante consultas de los consejeros, confirmó el trabajo coordinado con SERNATUR para potenciar el turismo, citando como éxito la reciente exención de visas para ciudadanos australianos, lo que ha generado un aumento inmediato en el interés por el destino Chile y un trabajo coordinado de la oficina comercial de ProChile en Sidney con Sernatur para dar a conocer en Australia Chile como destino turístico.

Eventos Iconos

ProChile 2026



V. RONDA DE PREGUNTAS E INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS

Sr. David Singh, CONAPYME. Manifestó el agradecimiento del sector pyme por la relevancia que la actual administración le ha otorgado al gremio, citando como ejemplo la reciente inclusión de representantes de CONAPYME en misiones presidenciales. En esa línea, solicitó formalmente que se comparta el texto del capítulo de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) con India, el cual ya se encuentra cerrado técnicamente.

RESPUESTA: El Sr. Felipe Lopeandía, Director General de Asuntos Económicos Bilaterales de SUBREI, explicó que, debido a que el proceso de negociación con India sigue abierto en otros ámbitos, los textos cerrados mantienen un carácter confidencial y no pueden compartirse hasta la firma del acuerdo final. No obstante, aclaró que el capítulo pyme se enfoca en establecer esquemas de monitoreo para asegurar que los beneficios del tratado lleguen efectivamente a las empresas de menor tamaño, basándose en modelos modernos como el de la Unión Europea o el CPTPP.

Sra. Miriam Olivares, WISTA Chile. Consultó sobre la bajada práctica del capítulo de Pymes en el acuerdo con India y solicitó detalles técnicos sobre los cambios operativos que introducirá el capítulo de Facilitación de Comercio en la gestión aduanera. Posteriormente, sugirió simplificar y ampliar la difusión de las convocatorias de ProChile para que pequeñas empresas regionales, que no cuentan con grandes equipos de marketing, puedan postular oportunamente.

RESPUESTA: El Sr. Felipe Lopeandía señaló que el objetivo del capítulo de Facilitación de Comercio es introducir transparencia, objetividad y celeridad en los procesos aduaneros, utilizando como referencia el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC para evitar que la burocracia actúe como un obstáculo al flujo comercial. Respecto a la difusión, el Sr. Ernesto Lagos, Jefe (S) del Departamento Asia de ProChile, indicó la importancia de reforzar la comunicación a través del COSOC y las oficinas regionales, destacando que el sitio web institucional ya dispone de inteligencia comercial accesible para todos los usuarios.

Sr. Manuel Rengifo, ASECH. Manifestó su preocupación por la atracción de Venture Capital para el ecosistema de startups chilenas e instó a que el Gobierno sea más proactivo en captar capitales extranjeros durante las misiones oficiales, mencionando el reciente interés detectado en el evento ETM.

RESPUESTA: La Sra. Natalia Arco, Directora Internacional de ProChile, informó que el levantamiento de capital es un eje prioritario. Destacó que el programa Global X se abrió este año en Asia, llevando startups a misiones en India, China, Japón y Taipéi para conectarlas con socios estratégicos. Además, anunció que para el ETM Day de noviembre se ha invitado a Venture Capital de España (país de honor), Estados Unidos y la Alianza del Pacífico.

Sr. Rodrigo Zamora, SONAPESCA. Consultó sobre posibles mejoras en las ofertas arancelarias de India para productos de la pesca y solicitó información sobre el origen de las listas de trabajo forzado mencionadas en la investigación de Estados Unidos bajo la Sección 301.

RESPUESTA: El Sr. Felipe Lopeandía confirmó que las ofertas recibidas de India hasta marzo de 2026 no han satisfecho las expectativas de Chile, por lo que se sigue negociando intensamente para lograr mejores condiciones de acceso para el sector pesquero. Respecto a la Sección 301 de EE.UU., aclaró que la investigación es de cobertura general para 60 países y busca verificar si las legislaciones nacionales permiten prohibir mercancías producidas con trabajo forzado, sin que hasta el momento existan listas de productos específicos sancionados para Chile.

Sra. Evelyn Henríquez, CHILESERTUR. Subrayó que el turismo representa casi el 30% de los servicios exportados y está compuesto mayoritariamente por Pymes, por lo que solicitó su integración formal en las estrategias de promoción de ProChile y en el relato de la "canasta exportadora".

RESPUESTA: El Sr. Ernesto Lagos explicó que ProChile trabaja coordinadamente con SERNATUR. Citó como caso de éxito la estrategia en Australia tras la exención de visas, donde la oficina comercial en Sídney activó de inmediato gestiones con grandes mayoristas para atraer turistas hacia Chile. Agregó que, aunque no hay un concurso específico de turismo, el sector está integrado en la promoción de servicios y marca país.

Sra. Jenny Linares, Corporación Ciudadanos en Acción de Quinta Normal. Expresó su inquietud por la "encapsulación" de la información técnica del COSOC y solicitó a la directiva y a SUBREI ser más proactivos en bajar estos contenidos a los territorios y a dirigentes sociales locales utilizando un lenguaje comprensible.

RESPUESTA: El Sr. Antonio Aldunate, Secretario Ejecutivo del COSOC, tomó nota del planteamiento y el Sr. Felipe Serrano, Presidente, complementó señalando que el objetivo del consejo es precisamente descentralizar el conocimiento técnico. Como medida concreta, el Sr. Hugo Baierlein (ASIPLA) propuso realizar reuniones de trabajo privadas previas entre los consejeros para pulir temas técnicos antes de las sesiones oficiales, facilitando así una mejor transferencia de información hacia las bases.

VI. ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA

Encontrándose la mayoría presente, se dio inicio a la votación para elegir al Presidente y Vicepresidente.

Los postulantes para el cargo de Presidente fueron:

- Sr. Felipe Serrano, representante titular de la Cámara Aduanera de Chile
- Sr. David Sinhg, representante titular de Consejo Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa de Chile, CONAPYME

Las postulantes para el cargo de Vicepresidente fueron:

- Sra. Miriam Olivares, representante titular de Asociación Internacional de Mujeres de la Industria Naviera y el Comercio Internacional, WISTA Chile.
- Sra. Evelyn Henríquez, representante titular de CHILESERTUR.

Realizado el proceso de elección, fue reelecto en el cargo de Presidente el Sr. Felipe Serrano con 16 votos a favor, quedando en 2° lugar el Sr. David Sinhg con 5 votos. Para el caso de elección de vicepresidente fue reelecta la Sra. Miriam Olivares con 16 votos a favor y en segundo lugar la Sra. Evelyn Henríquez con 5 votos.

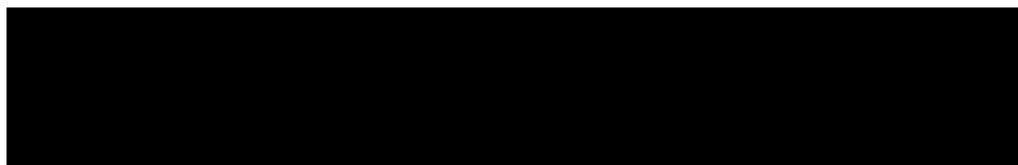
La consejera suplente Sra. Ann Bruggeman en representación de la Cámara Nacional de Comercio envió su voto vía correo electrónico transcurridos algunos minutos una vez finalizada la sesión, informando su voto para el Sr. Felipe Serrano Solar y la Sra. Miriam Olivares Irribarren en los respectivos cargos.

ACUERDOS:

- La reunión se cerró sin acuerdos.

CIERRE DE LA SESIÓN:

El Presidente del Consejo, Sr. Felipe Serrano Solar, agradeció la participación de los miembros. La sesión se dio por concluida aproximadamente a las 12:30 hrs.



SR. FELIPE SERRANO S.
PRESIDENTE
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI

SR. ANTONIO ALDUNATE B.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI